

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003374

Las condes, 09 de JULIO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC.1A.NRO. 4575 DE 2024. 119 DE 2025. 1407 DE 2026. CONTRATO DE FECHA 23.12.2024. MODIFICACION DE CONTRATO DE FECHA 14.04.2026. MEMO NRO. 965 DE FECHA 08.07.2026, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NRO. 0332/2026 DE FECHA 06.07.2026, CERTIFICADO DE FECHA 06.07.2026 DE JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES (S). PAGO MES JUNIO DE 2026.

GRT.
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254575 FAL	269453	30/06/2026	PIAMONTE S.A.	2152209003001	15.827.138	15.827.138
TOTAL					15.827.138	15.827.138

La cantidad de :
QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA

FECHA:

- 5320922009 \$ 15.827.138

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 JUL 2026
EG: 3147 CH: 427